PÚBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA CONTABLE ESPECIALIZADA
DE PERSONAL
NIT: 900.385.079-8

EJÉRCITO NACIONAL

ACTA DE APROBACIÓN DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL DECRETO 1082 DE 2015	
ACTA No:	00111586
FECHA:	31 DE ENERO DE 2024
CONTRATO No.	198-CENACPER-2024
CONTRATANTE:	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL- CENAC DE PERSONAL con NIT. 900.385.079-8
PROVEEDOR:	ANTONIO JOSÉ USSA CABRERA, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 93.373.939, expedida en IBAGUE- TOLIMA
OBJETO DE APROBACIÓN	ASESORAR AL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MILITAR EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN MILITAR Y GESTIÓN EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA, INSTRUCCIÓN ENTRENAMIENTO Y REENTRENAMIENTO CON EL FIN DE REALIZAR PLANEACIÓN Y DISEÑO DE INICIATIVAS ESTRATÉGICAS MATERIALES E INMATERIALES, DISEÑO DE METODOLOGÍAS Y DIAGNÓSTICOS ESTRATÉGICOS QUE IMPACTEN EN EL CONTROL, DESEMPEÑO Y GESTIÓN PARA FORTALECER EL SISTEMA DE EDUCACIÓN DE LA FUERZA.
PÓLIZA No.	18-46-101022091 ANEXO: 0
EXPEDIDA POR:	SEGUROS DEL ESTADO SAS NIT No 860.009.578-6
VIGENCIAS Y AMPAROS CONSTITUIDOS	
A. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	
VALOR ASEGURADO:	$6.000.000,00
VIGENCIA	01/02/2024 HASTA 30/06/2025
B. CALIDAD DEL SERVICIO	
VALOR ASEGURADO	$6.000.000,00
VIGENCIA	01/02/2024 HASTA 30/06/2025
EL PAGO DEL VALOR DE LAS MULTAS Y DE LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA	SI
RENUNCIA AL BENEFICIO DE EXCUSIÓN	SI
Se aprueba la garantía única de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 en concordancia con lo preceptuado en el numeral 2.2.1.2.3.1.1. Del Decreto 1082 del 2015.	
APRUEBAN	

Teniente Coronel. JOSE EDUARDO ROZO CALLE
Director Central Administrativa y Contable Especializada de Personal
Competente Contractual

Elaboró: TE. MARIA CAMILA OBANDO
Asesor Jurídico CENAC PERSONAL

Reviso: CT. OMAR YESID PEDRAZA ROMERO
Oficial Precontractual CENAC PERSONAL

Vo.Bo: TC. SHIRLY MARY CEBALLOS VILLA
Oficial Contratación CENAC PERSONAL